Vocal 1 - María del Mar Fernández Sillero

Vocal 2 - Blanca Isabel Ariza Gómez

Vocal 3 - Germán Martín Ávila

Presidente/a suplente - Rafael Francisco Torres Moreno

Secretario/a suplente - Julia Josefa Guerrero Fajardo Vocal 1 suplente - Ana María Carrasco García

Vocal 2 suplente - Lidia María Santos Fernández

Vocal 3 suplente - Lidia Raquel Tejeda Lorente

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://vegasdelgenil.sedelectronica.es].

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 2.777

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Listado de admitidos y excluidos para 4 plazas de Monitores Deportivos

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 25 abril de 2023 (Número 2023-0497) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria al procedimiento de estabilización realizado en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir mediante concurso, 4 plazas Monitores Deportivos Culturales (004C2AE, 005C2AE, 006C2AE y 007C2AE) y designación del Tribunal Calificador.

El plazo de solicitud finalizó el 23 de marzo de 2023, y una vez revisadas las solicitudes, se

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la Convocatoria para la provisión en propiedad de 4 plazas Monitores Deportivos:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Nº / Apellidos y nombre / DNI

1 / GARCÍA TAPIA, SONIA / ***6805**

- 2 / ORTIZ RABADÁN, MARÍA INMACULADA / ***5552**
 - 3 / PASCUAL MOLINERO, Mª CARMEN / ***5469**
 - 4 / SEMPERE QUILES, JORDI / ***5934**

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº / Apellidos y nombre / DNI / Motivo de exclusión / Observaciones

1 / CABALLERO AMO, MANUELA / ***2631** / 5 - 2

Motivos de Exclusión

1 - No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado.

- 2 No presenta copia DNI.
- 3 No presenta copita titulación exigida para el acceso a la plaza o está incompleta.
- 4 No presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.
- 5 No presenta otra documentación obligatoria establecida en las condiciones de admisión de los aspirantes (Carnet de conducir, formación específica de acceso a la plaza, certificado de Manipulador de alimentos, experiencia profesional mínima para el acceso a la Plaza, certificado de delitos sexuales actualizado, etc.)
 - 6 Solicitud fuera de plazo.

Observaciones

- 1 No presenta Anexo 2 (Formulario de autobaremación de méritos profesionales).
- 2 No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.
- 3 No presenta Anexo 3 (Formulario de autobaremación de formación complementaria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal / Identidad

Presidente/a - Rafael Francisco Torres Moreno

Secretario/a - Julia Josefa Guerrero Fajardo

Vocal 1 - Ana María Carrasco García

Vocal 2 - Lidia María Santos Fernández

Vocal 3 - Lidia Raquel Tejeda Lorente

Presidente/a suplente - María del Carmen Jiménez

Secretario/a suplente - Francisco José Luque Navarro

Vocal 1 suplente - María del Mar Fernández Sillero

Vocal 2 suplente - Blanca Isabel Ariza Gómez

Vocal 3 suplente - Germán Martín Ávila

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://vegasdelgenil.sedelectronica.es].

Vegas del Genil, 27 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 2.767

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Listado de admitidos y excluidos para 1 plaza de Oficial Segunda Construcción

EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 25 abril de 2023 (Número 2023-0490) se aprobó la relación provisio-